

cobre. || **blanco**. *Quím.* Sulfato de cinc. || **de plomo**. *Anglésita*. || **verde**. *Quím.* Caparrosa verde.

Vitualla. (Del lat. *victualla*, víveres, pl. de *victualis*, relativo al sustento.) f. Conjunto de cosas necesarias para la comida, especialmente en los ejércitos. || **fam.** Abundancia de comida, y sobre todo de menestras ó verdura.

Vituallar. (De *vitualia*.) a. **Avituallar**. **Vítulo marino**. (Del lat. *vitulus*, tornero, becerro, y de *marino*.) m. **Becerro marino**.

Vituperable. (Del lat. *vituperabilis*.) adj. Que merece vituperio.

Vituperación. (Del lat. *vituperatio*.) f. Acción y efecto de vituperar.

Vituperador, ra. (Del lat. *vituperator*.) adj. Que vitupera. Ú. t. c. s.

Vituperante. p. a. de **Vituperar**. Que vitupera.

Vituperar. (Del lat. *vituperare*.) a. Decir mal de una persona ó cosa, notándola de viciosa ó indigna.

Vituperio. (Del b. lat. *vituperium*.) m. Baldón ú oprobio que se dice á uno. || Acción ó circunstancia que causa afrenta ó deshonra.

Vituperiosamente. adv. m. De manera vituperiosa.

Vituperoso, sa. adj. Que incluye vituperio.

Vituperosamente. adv. m. **Vituperiosamente**.

Vituperoso, sa. adj. **Vituperioso**.

Viuda. (De *viudo*.) f. Planta herbácea, biennial, de la familia de las dipsáceas, con tallos rollizos, ramosos de cuatro á seis decímetros de altura; hojas radicales, sencillas, elípticas y festonadas, y las del tallo compuestas de nueve á trece hojuelas oblongas; flores en ramos axilares, de color morado que tira á negro, con las anteras blancas, y fruto seco capsular. Créese que es originaria de la India, y se cultiva en los jardines. || Flor de esta planta. || *Germ.* **Horca**, 1.^a acep.

Vidual. (Del lat. *vidualis*.) adj. Perteneciente al viudo ó á la viuda.

Viudedad. (De *viudez*.) f. Porción de alimentos ó cantidad anual de dinero que se asigna á las viudas, y que les dura el tiempo que permanecen en tal estado. || *pr.* **Ar.** Usufructo de los bienes del consorte fallecido, que durante su viudez goza el consorte sobreviviente.

Viudez. f. Estado de viudo ó viuda.

Viudo, da. (Del lat. *viduus*.) adj. Dícese de la persona á quien se le ha muerto su consorte y no ha vuelto á casarse. Ú. t. c. s. || **fig.** Aplícase á algunas aves que, estando apareadas para criar, se quedan sin la compañera; como la tórtola. || **La viuda honrada**, su puerta cerrada. ref. que aconseja el recogimiento, retiro y recato que deben observar las viudas. || **La viuda llora**, y otros cantan en la boda. ref. que muestra la inconstancia de las cosas del mundo, pues cuando unos se alegran, se añaden otros. || **La viuda rica**, con un ojo llora y con otro replica. ref. que enseña que en las pasiones humanas suele prevalecer el interés sobre otro cualquier afecto.

Vivac. m. **Vivaque**.

Vivacidad. f. Calidad de vivaz. || **Viveza**, 6.^a acep.

Vivamente. adv. m. Con viveza ó eficacia. || Con propiedad ó semejanza.

Vivandera. (Del fr. *vivandière*.) f. **Cantinierra**.

Vivandero. (Del fr. *vivandier*.) m. **Cantiniero**, 1.^a acep.

Vivaque. (Del lat. *beivache*, de *bei*, corca, y *vachen*, vigilar.) m. *Mil.* Guardia principal en las plazas de armas, á la cual acuden todas las demás á tomar el santo. || *Mil.* Campamento de un cuerpo militar. || **Estar al vivaque**. fr. *Mil.* Vivaquear.

Vivaquear. (De *vivaque*.) n. *Mil.* Pasar las tropas la noche al raso.

Vivar. (Del lat. *vivarium*.) m. Paraje donde se cría la caza menor, particularmente los conejos. || **Vivero** de peces.

Vivaracho, cha. adj. fam. Muy vivo de genio, travieso y alegre.

Vivaz. (Del lat. *vivax*, *vivacia*.) adj. Que vive mucho tiempo. || Eficaz, vigoroso. || **Agudo**, de pronta comprensión é ingenio. || *Bot.* Dícese de la planta que vive más de dos años.

Viveral. m. **Vivero**, 1.^{er} art., 1.^a acep.

Viveres. (De *vivir*.) m. pl. Provisiones de boca de un ejército ó plaza. || Lo necesario para el alimento de cualquier persona.

Vivero. (Del lat. *vivarium*.) m. Almáciga de árboles. || Lugar donde se mantienen ó se crían dentro del agua peces, moluscos ú otros animales. || *pr.* **And.** Pantano pequeño.

Vivero. m. Lienzo que se fabrica en Vivero, pueblo de Galicia.

Vivez. f. ant. **Viveza**.

Viveza. (De *vivo*, pronto, ágil.) f. Prontitud ó celeridad en las acciones, ó agilidad en la ejecución. || Ardimiento ó energía en las palabras. || Agudeza ó perspicacia de ingenio. || Dicho agudo, pronto é ingenioso. || Propiedad y semejanza. || Esplendor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores. || Gracia particular y actividad especial que suelen tener los ojos en el modo de mirar ó de moverse. || Acción poco considerada. || Palabra que se suelta sin reflexión.

Vividero, ra. adj. Aplícase al sitio ó cuarto capaz de habitarse.

Vivido, da. (Del lat. *viduus*.) adj. poét. **Vivaz**, 2.^a y 3.^a aceps.

Vividor, ra. adj. Que vive. Ú. t. c. s. || **Vivaz**, 1.^a acep. || Aplícase á la persona laboriosa y económica, y que busca modos de vivir. Ú. t. c. s.

Vivienda. f. Morada, habitación. || ant. Género de vida ó modo de vivir.

Viviente. (Del lat. *vivens*, *viventis*.) p. a. de **Vivir**. Que vive. Ú. t. c. s.

Vivificación. (Del lat. *vivificatio*.) f. Acción y efecto de vivificar.

Vivificador, ra. (Del lat. *vivificator*.) adj. Que vivifica.

Vivificante. p. a. de **Vivificar**. Que vivifica.

Vivificar. (Del lat. *vivificare*; de *vivus*, vivo, y *facere*, hacer.) a. Dar vida. || Confortar ó refrigerar.

Vivificativo, va. adj. Capaz de vivificar.

Vivífico, ca. (Del lat. *vivificus*.) adj. Que incluye vida ó nace de ella.

Viviparo, ra. (Del lat. *viviparus*.) adj. *Zool.* Aplícase á los animales que paren vivos los hijos, á distinción de los ovíparos ó que ponen huevos. Ú. t. c. s.

Vivir. (Forma substantiva de *vivir*, 2.^o art.) m. Vida, existencia. *Tengo un modesto vivir*. || **De mal vivir**. loc. De mala vida. || **Recogerse**, ó **retirarse**, uno á buen vivir. fr. Poner enmienda á su conducta liviana ó desarreglada.

Vivir. (Del lat. *vivere*.) n. Tener vida. || Durar con vida. || Durar las cosas. || Pasar y mantener la vida. *Francisco tiene con qué vivir*; vivo de mi trabajo. || Habitar ó morar en un lugar ó país. Ú. t. c. a. *Hace un año que vivo esta casa*. || **fig.** Obrar siguiendo algún tenor ó modo en las acciones, en cuanto miran á la razón ó á la ley. Juntase con los advs. *bien ó mal*. || **fig.** Mantenerse ó durar en la fama ó en la memoria después de muerto. || **fig.** Acomodarse á los genios ó á las circunstancias del tiempo para lograr sus propias conveniencias. *Enseñar á vivir*; *saber vivir*. || **fig.** Estar presente una cosa en la memoria, en la voluntad ó en la consideración; y en materias espirituales se dice de la presencia y asistencia particular

de Dios por sus inspiraciones. || **Estar**, 1.^a acep. *Vivir descurrido*; *Vivir ignorante de algo*. || **Bueno es vivir para ver**. expr. **Vivir para ver**. || **Como él viva, no faltará quien le alabe**. fr. con que se hace burla del jactancioso. || **Como se vive, se muere**. fr. proverb. con que se explica que pocas veces se dejan las costumbres, vicios ó modales que se frecuentan demasiado y de que se adquiere hábito, pues duran por lo común hasta el tiempo de morir. || **Mientras él viva, no faltará quien le alabe**. fr. Como él viva, etc. || **¿Quién vive?** expr. con que el soldado que está de centinela pregunta quién es el que llega ó pasa. Ú. t. c. s. || **Vival** interj. de alegría y aplauso. Ú. t. c. s. m. || **Viva quien venca** expr. con que se explica la disposición pronta del ánimo á seguir al que está en prosperidad y á huir del que está caído. || **Vive**. Tercera pers. de sing. del pres. de indic. del verbo *vivir*. Ú. c. interj. de juramento con algún nombre que lo expresa, ó con alguna voz inventada para evitarlo. *Vive Dios!*; *vive Críbas!* || **Vivir uno aprisa**. fr. **fig.** **Vivir de prisa**. || **Vivir para ver**. expr. que se usa para manifestar la extrañeza que causa una cosa que no se esperaba del sujeto de quien se habla, especialmente cuando es de mala correspondencia.

Vivisección. (Del lat. *vivus*, vivo, y *sectio*, corte.) f. Disección de los animales vivos, con el fin de hacer estudios fisiológicos ó investigaciones patológicas.

Vivismo. m. Doctrina filosófica de Luis Vives.

Vivo, va. (Del lat. *vivus*.) adj. Que tiene vida. Apl. á pers., ú. t. c. s. *Los vivos y los muertos*. || Intenso, fuerte. || Que está en actual ejercicio de un empleo. Ú. especialmente en la milicia. || Sutil, ingenioso. || Demasiadamente pronto, ó poco considerado, en las expresiones ó acciones. || **fig.** Que dura y subsiste en toda su fuerza y vigor. *La escritura, la ley, está viva*. || **fig.** Perseverante, durable en la memoria. || **fig.** Diligente, pronto y ágil. || **fig.** Muy expresivo ó persuasivo. || **V. Carne viva**. || **V. En carne viva**. || **V. En cueros vivos**, ó **en vivas carnes**. || **V. Obra viva**. || **Arg.** Dícese de la arista ó el ángulo agudo y bien determinado. || **m.** Borde, canto ú orilla de alguna cosa. || Filete, cordoncillo ó trenchilla que se pone por adorno en los bordes ó en las costuras de las prendas de vestir. || *Veter.* Enfermedad, especie de usagre, que padecen algunos animales, particularmente los perros. || *Veter.* **Ardinculo**. || **Á lo vivo**, ó **al vivo**. m. adv. Con la mayor viveza, con suma expresión y eficacia. || **Como delo vivo á lo pintado**. loc. con que se manifiesta la gran diferencia que hay de una cosa á otra. || **Dar á uno en lo vivo**. fr. **fig.** y **fam.** **Darle en las mataduras**. || **En vivo**. m. adv. que se usa en la venta de los cerdos y otras reses cuando se pesan sin haberlos muerto.

Vizcacha. f. Roedor parecido á la liebre, de su tamaño y pelaje y con cola tan larga como la del gato, que vive en las montañas del Perú.

Vizcaíno, na. adj. Natural de Vizcaya. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia.

Vizcondado. m. Título ó dignidad de vizconde. || Territorio ó lugar sobre que recae este título.

Vizconde. (De *vice*, en lugar de, y *conde*.) m. Sujeto que el conde dejaba ó ponía antiguamente por teniente ó sustituto con sus veces y autoridad, como vicario suyo, especialmente el que era gobernador de una provincia. || Título de honor y de dignidad con que los príncipes beronanos distinguen á una persona.

Vizcondesa. f. Mujer del vizconde. || La que por sí goza este título.

Voacé. (Metapl. de *vosa merced*.) com. ant. **Usted**.

Vocablo. (Del lat. *vocabulum*.) m. **Palabra**, 1.^a y 2.^a aceps. || **Jugar uno del vocablo**. fr. **fig.** Usar una palabra, por donaire ó alarde de ingenio, en sentido equivoco ó en varias de sus acepciones, ó emplear dos ó más que sólo se diferencian en alguna ó algunas de sus letras.

Vocabulario. (Del lat. *vocabulum*, vocablo.) m. **Diccionario**, 1.^a acep. || Conjunto ó diversidad de vocablos de que se usa en alguna facultad ó materia determinada. || Conjunto de las palabras de un idioma ó dialecto. || En sentido menos genérico, catálogo ó lista de palabras por orden alfabético y con definiciones ó explicaciones sucintas. || **fig.** y **fam.** Persona que dice ó interpreta la mente ó dicho de otro. *Hablar por VOCABULARIO*; *no necesitar de VOCABULARIO*.

Vocabulista. (Del lat. *vocabulum*, vocablo.) m. ant. **Vocabulario**.

Vocación. (Del lat. *vocatio*, acción de llamar.) f. Inspiración con que Dios llama á algún estado, especialmente al de religión. || **Advocación**. || ant. Convocación, llamamiento. || **fam.** Inclinação á cualquier estado, profesión ó carrera. || **Errar uno la vocación**. fr. Dedicarse á cosa para la cual no tiene disposición.

Vocal. (Del lat. *vocalis*.) adj. Perteneciente á la voz. || Dícese de lo que se expresa materialmente con la voz, á distinción de lo mental ó que se piensa sin expresarlo. || **V. Letra vocal**. Ú. t. c. s. || **m.** El que tiene voz en una congregación ó junta, llamado á ella por derecho ó institución. || **breve**. *Gram.* La de la sílaba breve. || **larga**. *Gram.* La de la sílaba larga.

Vocalización. f. *Mús.* Acción y efecto de vocalizar. || *Mús.* En el arte del canto, todo ejercicio preparatorio que consiste en ejecutar, valiéndose de cualquiera de las vocales (comúnmente la *a* ó la *e*), una serie de modulaciones, trinos, adornos, etc. sin repetir ni alterar el sonido de la que se emplea. Es el estudio fundamental del canto, destinado á dar agilidad y flexibilidad á la garganta. || *Mús.* Pieza de música compuesta expresamente para enseñar á vocalizar.

Vocalizar. (De *vocal*.) n. *Mús.* Solfear sin nombrar las notas, empleando solamente una de las vocales, que es casi siempre la *a*. || *Mús.* Ejecutar los ejercicios de vocalización para acostumbrarse á vencer las dificultades del canto. En éste se aplica á la emisión de varios sonidos musicales, que caen sobre cualquiera vocal, los cuales deben producirse sin repetirla ni alterarla.

Vocalmente. (De *vocal*, 2.^a acep.) adv. m. Con la voz.

Vocativo. (Del lat. *vocativus*.) m. *Gram.* Quinto caso de la declinación. Sirve únicamente para invocar, llamar ó nombrar, con más ó menos énfasis, á una persona ó cosa personificada, y suele ir precedido de las interjecciones *¡ah!* ú *¡oh!*

Vocador, ra. adj. Que voca ó da muchas voces. Ú. t. c. s. || **m.** **Pregonero**.

Vocear. n. Dar voces ó gritos. || **a.** Publicar ó manifestar con voces una cosa. || Llamar á uno en voz alta ó dándole voces. || Aplaudir ó aclamar con voces. || **fig.** Manifestar ó dar á entender algo con claridad las cosas inanimadas. || **fig.** y **fam.** Jactarse ó alabarse uno públicamente, en especial de un beneficio, echándolo en rostro al que lo ha recibido.

Vocación. m. Voz muy áspera y bronca.

Vocería. (De *voz*, 4.^a acep.) f. **Gritería**.

Vocería. f. Cargo de vocero.

Vocerío. m. **Vocería**, 1.^{er} art.

Vocero. (De *voz*, 5.^a acep.) m. El que habla á nombre de otro, llevando su voz y representación. || ant. **Abogado**, 1.^a acep.

Vociferación. (Del lat. *vociferatio*.) f. Acción y efecto de vociferar.

Vociferador, ra. (Del lat. *vociferator*.) adj. Que vocifera. Ú. t. c. s.

Vociferante. p. a. de **Vociferar**. Que vocifera.

Vociferar. (Del lat. *vociferari*; de *voz*, *vo-*, *vo-*, voz, y *ferre*, llevar.) a. Publicar ligera y jactanciosamente una cosa. || **n.** Vocear ó dar grandes voces.

Vocinglería. f. Calidad de vocinglero. || Ruido de muchas voces.

Vocinglero, ra. adj. Que da muchas voces ó habla muy recio. Ú. t. c. s. || Que habla mucho y vanamente. Ú. t. c. s.

Volla. m. Voz que usan en el juego de la taba para detenerla, ó para significar que no valga aquella tirada.

Volada. f. Vuelo á corta distancia. || Cada una de las veces que se ejecuta. || ant. **Vuelo**.

Voladera. (De *volar*, 3.^a acep.) f. **Paleta**, 7.^a acep.

Voladero, ra. adj. Que puede volar. || **fig.** Que pasa ó se desvanece ligeramente. || **m.** **Precipicio**, 1.^a acep.

Voladizo, za. adj. Que vuela ó sale de lo macizo en las paredes ó edificios. Ú. t. c. s. m.

Volado, da. (De *volar*.) adj. *Impr.* Dícese del tipo ó letra de menor tamaño que se coloca en la parte superior del renglón. || **m.** **Azucarillo**.

Volador, ra. adj. Que vuela. || Dícese de lo que está pendiente, de manera que el aire lo pueda mover. || Que corre ó va con ligereza. || **m.** **Cohete**. || **Pez marino** del orden de los acantopterigios, común en los mares de Europa, de unos tres decímetros de largo, cabeza gruesa con hocico saliente, cuerpo en forma de cuña, vistosamente manchado de rojo, blanco y pardo; aletas negruzcas con lunares azules, y tan largas las pectorales, que, plegadas, llegan á la cola, y, extendidas, sirven al animal para elevarse sobre el agua y volar á alguna distancia. || **Árbol tropical** americano, de la familia de las lauráceas, corpulento, de copa ancha, con hojas alternas y enteras, flores precoces en panojas terminales, y fruto seco, redondo y con dos alas membranosas. Su madera se emplea en construcciones navales.

Voladura. (Del lat. *volatura*.) f. Acción y efecto de volar (6.^a y 10.^a aceps.).

Volandas. (En.) m. adv. Por el aire ó levantado del suelo y como que va volando. || **fig.** y **fam.** Rápidamente, en un instante.

Volandera. f. **Arandela**, 2.^a acep. || Piedra circular que, puesta de canto sobre otra horizontal, sirve en algunos molinos de aceite para molar la aceituna. || **Muela**, 1.^a acep. || **fig.** y **fam.** **Mentira**, 1.^a acep. || *Impr.* Tableta delgada que entra en el rebaño y por entre los listones de la galera.

Volandero, ra. (Del lat. *volandus*, p. f. de *volare*, volar.) adj. **Volantón**. || Suspenseo en el aire y que se mueve fácilmente á su impulso. || **fig.** Accidental, casual, imprevisto. || **fig.** Que no hace asiento ni se fija ni detiene en ningún lugar. Dícese también de las cosas inmatrimales. *Especie VOLANDERA*.

Volandas. (En.) m. adv. **En volandas**.

Volanta. f. **Volante**, 9.^a acep.

Volante. (Del lat. *volans*, *volantis*.) p. a. de **Volar**. Que vuela. || adj. Que va ó anda de una parte á otra sin sitio ó asiento fijo. || **m.** Género de adorno pendiente, que usaban las mujeres para la cabeza, hecho de tela delicada. || Guarnición rizada ó fruncida con que se adornan los vestidos de mujer. || **Pantalla** móvil y ligera. || Rueda grande y pesada de una máquina motora, que sirve para regularizar su movimiento y, por lo

común, para transmitirlo al resto del mecanismo. || Anillo provisto de dos toques, que, movido por la espiral, detiene y deja libres alternativamente los dientes de la rueda de escape de un reloj, para regularizar su movimiento. || Máquina donde se colocan los troqueles para acuñar y consiste en un husillo vertical de hélice muy tendida, atravesado en su extremidad superior por una barra horizontal con dos grandes masas de metal en las puntas. || Coche que se usa en América, semejante al quitrín, con varas muy largas y ruedas de gran diámetro, y cuya parte superior no puede plegarse. || Hoja de papel (ordinariamente la mitad de una cuartilla cortada á lo largo) en que se manda, recomienda, pide, pregunta ó hace constar alguna cosa en términos precisos, y la cual se envía de una parte á otra. Ú. m. en las oficinas del estado. || Criado de librea que suele ir á pie delante del coche ó caballo en que va su amo, aunque las más veces va á la trasera. || Zoquetillo de madera ó corcho, forrado de piel y coronado de plumas, que se usa para jugar, lanzándolo por el aire con raquetas y perdiendo el jugador que lo deja caer en tierra. || Este juego.

Volantín. m. Especie de cordel con uno ó más anzuelos, que sirve para pescar.

Volantón, na. adj. Dícese del pájaro que está para salir á volar. Ú. t. c. s.

Volapicé. (De *volar* y *pie*.) m. **Taurom.** Suerte que consiste en herir de corrida el espada al toro, cuando éste se halla parado. || **Á volapicé**. m. adv. Medio andando y medio volando. || *Taurom.* Ejecutando esta suerte.

Volar. (Del lat. *volare*.) n. Ir ó moverse por el aire, sosteniéndose con las alas. Es propio de las aves y de muchos insectos. || **fig.** Elevarse una cosa en el aire y moverse algún tiempo por él. || **fig.** Caminar ó ir con gran prisa y aceleración. || **fig.** Separarse, retirarse una cosa del lugar que ocupaba, con gran celeridad y presteza. || **fig.** Salir fuera de lo macizo y al aire una cosa, especialmente en las fábricas y edificios. || **fig.** Ir por el aire una cosa arrojada con violencia. || **fig.** Hacer las cosas con gran prontitud y ligereza. || **fig.** Extenderse ó propagarse con celeridad una especie entre muchos. || **fig.** Elevarse á grande altura, sobresaliendo entre otras cosas. || **a.** **fig.** Hacer saltar con violencia, ó elevar en el aire, alguna cosa, especialmente por medio de una substancia explosiva. || **fig.** Irritar, enfadar, picar á uno. *Aquella pregunta me voló*. || *Cetr.* Hacer que el ave se levante y vuele para tirarla á ella. *El perro voló la perdiz*. || *Cetr.* Soltar el halcón para que persiga al ave de presa. || **Como volar**. expr. con que se pondera la dificultad de una cosa. Ú. especialmente para rechazar la proposición de uno.

Volata. (De *volar*.) m. *Germ.* Ladrón que hurta por ventana ó tejado.

Volateo. (Al.) m. adv. Persiguiendo y tirando á las aves el cazador cuando van volando.

Volatero. (De *volar*.) m. *Germ.* Ladrón que, corriendo, acomete á hurtar una cosa.

Volatería. (De *volatilis*.) f. Caza de aves que se hace con otras enseñadas á este efecto. || Conjunto de diversas aves. || **fig.** Modo de adquirir ó hallar una cosa contingentemente y como al vuelo. || **fig.** Multitud de especies que andan vagantes en la imaginación, lo cual hace no determinarse ó no fijarse en ninguna. || **De volatería**. m. adv. Contingentemente y como al vuelo. || **Hablar uno de volatería**. fr. **fig.** y **fam.** Hablar al aire, sin razón ni fundamento.

Volátil. (Del lat. *volatilis*.) adj. Que vuela ó puede volar. Ú. t. c. s. || Aplícase á las cosas que se mueven ligeramente y andan por el aire. *Átomos VOLÁTILES*. || **fig.** Mudable, inconstante. || *Quím.* Aplícase á la substan-

cia ó cuerpo que tiene la propiedad de volatilizarse.

Volatilidad. f. Quím. Calidad de volátil (últ. acep.).

Volatilizar. (De volátil.) a. Transformar un cuerpo sólido ó líquido en vapor ó gas. || r. Exhalarse ó disiparse fácilmente una substancia ó cuerpo.

Volatilla. (Del lat. volatilla, pl. de volatilis.) f. ant. Animal volátil.

Volatin. (De volar.) m. **Volatinero.** || Cada uno de los ejercicios del volatinero.

Volatinero, ra. (De volatin.) m. y f. Persona que con habilidad y arte anda y voltea por el aire sobre una cuerda ó alambre, y hace otros ejercicios semejantes.

Volatizar. a. **Volatilizar.**

Volavérunt. (3.ª pers. de pl. del pret. de indie. de volare, volar: volaron.) Voz lat. que se usa festivamente para significar que una cosa falta del todo, se perdió ó desapareció.

Volcán. (Del lat. Vulcanus, Vulcano, dios del fuego, y el mismo fuego.) m. Abertura en la tierra, y más comúnmente en una montaña, por donde salen de tiempo en tiempo humo, llamas y materias encendidas ó derretidas. || fig. El mucho fuego, ó la violencia del ardor. || fig. Cualquiera pasión ardiente; como el amor ó la ira. || **apagado, ó extinto.** El que, aun cuando tenga su cráter abierto, no da ya erupciones. || **Estar uno sobre un volcán.** fr. fig. Estar amenazado de un gran peligro, ordinariamente sin saberlo.

Volcanejo. m. d. de **Volcán.**

Volcánico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al volcán.

Volcar. (Del lat. volvere) a. Torcer ó trastornar una cosa hacia un lado ó totalmente, de modo que caiga, ó se vierta, lo contenido en ella. U. t. c. n., tratándose de carruajes. || Turbar á uno la cabeza una cosa de olor ó fuerza eficaz, de modo que le ponga en riesgo de caer. || fig. Hacer mudar de parecer á uno á fuerza de persuasiones ó razones. || fig. Molestar ó estrechar á uno con zumba ó chasco hasta irritarle.

Volca. f. Palo labrado que, á modo de balancín, cuelga de una argolla en la punta de la lanza de los carruajes, para sujetar en él los tirantes de las caballerías delanteras. || **Voleo,** 2.ª acep.

Volcador. (Del fr. volcar) m. Germ. Ladron que hurta en feria.

Volcar. (De volcar.) a. Herir una cosa en el aire para impulsarla.

Voleo. (De volcar.) m. Golpe dado en el aire á una cosa antes que caiga al suelo. || Golpe que se da á la pelota con el brazo levantado y antes que haga bote. || Movimiento rápido de la danza española, que consiste en levantar un pie de frente y lo más alto que se puede. || **Del primer, ó de un, voleo.** m. adv. fig. y fam. Con presteza ó ligereza, ó de un golpe.

Voltección. (Del lat. volo, quiero) f. *Fil.* Acto de voluntad.

Volitar. (Del lat. volitare) n. **Revolotear.**

Volitivo, va. (De volición.) adj. *Fil.* Aplicase á los actos y fenómenos de voluntad.

Volquearse. r. Revolcarse ó dar vueltas.

Volquete. (De volcar.) m. Carro muy usado en las obras de explanación, derridos, etc., formado por un cajón que se puede vaciar girando sobre el eje cuando se quita un pasador que lo sujeta á las varas.

Volseco, ca. (Del lat. volsci) adj. Dicese del individuo de un antiguo pueblo del Lazio. U. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Volteriedad. f. Calidad de volterio.

Volterio, ria. (De vuelta) adj. **Versátil,** 2.ª acep.

Volteador, ra. adj. Que voltea. || m. y f. Persona que voltea con habilidad.

Voltear. a. Dar vueltas á una persona ó

cosa. || Volver una cosa de una parte á otra al revés de como estaba colocada. || Trastornar ó mudar una cosa á otro estado ó sitio. || *Arg.* Dicho de un arco ó bóveda, **construir,** 1.ª acep. || n. Dar vueltas una persona ó cosa, ó cayendo y rodando por ajeno impulso, ó voluntariamente, como lo hacen los volteadores.

Voltejar. a. ant. **Voltear.**

Voltejar. a. Voltear, volver. || *Mar.* Navegar de bolina, virando de cuando en cuando para ganar el barlovento.

Volteleta. f. **Voltereta.**

Volteo. m. Acción y efecto de voltear.

Voltereta. f. Vuelta ligera dada en el aire. || Lance de varios juegos de naipes, y principalmente del tresillo, que consiste en descubrir una carta para saber qué palo ha de ser triunfo.

Volterianismo. (De volteriano.) m. Espíritu de incredulidad ó impiedad, manifestado con burla ó cinismo.

Volteriano, na. adj. Dicese del que, á la manera de Voltaire, afecta ó manifiesta incredulidad ó impiedad cinica ó burlesca. U. t. c. s. || Que denota ó implica este género de incredulidad ó impiedad.

Volteja. (De vuelta) f. **Voltereta.**

Volto, za. (De vuelta) adj. Retorcido, ensortijado. || fig. **Versátil,** 2.ª acep.

Voltura. f. ant. **Vuelta,** 1.ª acep. || ant. **Mezcla,** 1.ª y 2.ª aceps.

Volubilidad. (Del lat. volubilitas) f. Calidad de voluble.

Voluble. (Del lat. volubilis) adj. Que fácilmente se puede mover alrededor. || fig. **Volitario.** || *Bot.* Dicese del tallo que crece formando espiras alrededor de los objetos.

Volumen. (Del lat. volumen) m. Corpulencia ó bulto de una cosa. || Cuerpo material de un libro encuadernado, que puede ser obra completa, á diferencia del tomo, que generalmente es 1.º, 2.º, etc., según el número de ellos en que se ha dividido la obra. Así un volumen suele comprender dos tomos de la misma ó diferente materia, y por lo mismo se dice que una biblioteca consta de tantos volúmenes, no de tantos tomos. || *Geom.* Espacio ocupado por un cuerpo.

Volúmine. m. ant. **Volumen.**

Voluminoso, sa. (Del lat. voluminosus) adj. Que tiene mucho volumen ó bulto.

Voluntad. (Del lat. voluntas) f. Potencia del alma, que mueve á hacer ó no hacer una cosa. || Acto con que la potencia volitiva admite ó rehúye una cosa, queriéndola, ó aborreciéndola y repugnándola. || Decreto, determinación ó disposición de Dios. || Libre albedrío ó libre determinación. || Elección de una cosa sin precepto ó impulso externo que á ello obligue. || Intención, ánimo ó resolución de hacer una cosa. || Amor, cariño, afición, benevolencia ó afecto. || Gana ó deseo de hacer una cosa. || Disposición, precepto ó mandato de una persona. || Elección hecha por el propio dictamen ó gusto, sin atención á otro respeto ó reparo. *Propia* VOLUNTAD. || Consentimiento de uno en acción de otro, que pudiera impedir. || **de hierro,** fig. La muy enérgica é inflexible. || **virgen,** fig. y fam. La cel que siempre ha hecho lo que ha querido. || **Mala voluntad.** Enemiga, malquerencia. || **Última voluntad.** La expresada en el testamento. || **Testamento,** 1.ª acep. || **Á voluntad.** expr. muy usada en las subastas, pagos, arriendos, contratación de efectos públicos, etc., siempre que se estipula una condición, cuya realización ó no realización se deja al libre albedrío de los contratantes. || **De buena voluntad, ó de voluntad.** m. adv. Con gusto y benevolencia. || **Ganar uno la voluntad** de otro. fr. Lograr su benevolencia con servicios ú obsequios. || **Negar uno su propia voluntad.** fr. fig. Privarse de la propia voluntad

y arbitrio, sujetándose á la dirección de otro. U. frecuentemente hablando de los que entran en religión. || **No tener uno voluntad propia.** fr. fig. Ser muy dócil y obediente á las indicaciones de los demás. || **Quitar la voluntad á uno.** fr. Inducirle ó persuadirle á que no ejecute lo que quiere ó desea, especialmente cuando tiene derecho y acción para hacerlo libremente. || **Voluntad es vida.** expr. con que se significa que el gusto propio en hacer las cosas, contribuye mucho al descanso de la vida. || **Zurcir uno voluntades.** fr. fig. **Alcahuetar.**

Voluntariamente. adv. m. De manera voluntaria.

Voluntariedad. f. Calidad de voluntario. || Determinación de la propia voluntad por mero antojo y sin otra razón para lo que se resuelve.

Voluntario, ria. (Del lat. voluntarius) adj. Que nace de la voluntad libre, sin necesidad ó fuerza que la obligue. || **Voluntarioso.** || Que se determina por propia voluntad, sin otra razón ni obligación. || **V. Soldado voluntario.** U. t. c. s.

Voluntariosamente. adv. m. De manera voluntariosa.

Voluntarioso, sa. (De voluntario) adj. Que por capricho quiere hacer siempre su voluntad. || ant. Deseoso, que hace con voluntad y gusto una cosa.

Voluptuosamente. adv. m. De manera voluptuosa.

Voluptuosidad. (De voluptuosus) f. Complacencia en los deleites sensuales.

Voluptuoso, sa. (Del lat. voluptuosus) adj. Que inclina á la voluptuosidad, la inspira ó la hace sentir. || Dado á los placeres ó deleites sensuales. U. t. c. s.

Voluta. (Del lat. voluta; de volutus, enrollado) f. *Arg.* Adorno, en figura de espira ó caracol, que se coloca en los capiteles jónico y compuesto, como para sostener el ábaco.

Volver. (Del lat. volvere) a. Dar vuelta ó vueltas á una cosa. || Corresponder, pagar, retribuir. || Dirigir, encaminar una cosa á otra, material ó inmaterialmente. || **Traducir,** 1.ª acep. || **Devolver,** 2.ª acep. || Poner ó constituir nuevamente á una persona ó cosa en el estado que antes tenía. || Hacer que se mude ó trueque una cosa de un estado ó parecer á otro. U. m. c. r. **VOLVERSE blanco, negro.** || **Mudar,** 1.ª acep. || Mudar la haz de las cosas, poniéndolas á la vista por el envés, ó al contrario. || **Vomitir,** 1.ª acep. || Hacer á uno mudar de dictamen con persuasiones ó razones. U. m. c. r. || Dar la vuelta al vendedor al comprador. || Tratándose de una puerta, ventana, etc., hacerla girar para cerrarla ó entornarla. || Restar la pelota. || Dar la segunda raja á la tierra. Dicese comúnmente cuando ésta se ara después de sembrada, para cubrir el grano. || Despedir ó rechazar, ó enviar por repercusión ó reflexión. || Despedir un regalo ó don, haciéndolo restituir al que lo envió, especialmente cuando se da á entender con algún desabrimiento. || ant. Revolver, mezclar. || n. **Regresar,** 1.ª acep. || Continuar el hilo de la historia ó discurso que se había interrumpido con alguna digresión, haciendo llamada á la atención. || Torcer ó dejar el camino ó línea recta. *Este camino VUELVE hacia la izquierda.* || Repetir ó reiterar lo que antes se ha hecho; y se usa siempre determinando otro verbo con la prep. á. || Junto con la prep. por, defender ó patrocinar á la persona ó cosa de que se trata. || Restituirse á su sentido ó acuerdo el que lo ha perdido por un accidente. || r. Acadarse,avinagrarse ó dañarse ciertos líquidos, especialmente el vino. || Inclinar el cuerpo ó el rostro en señal de dirigir la plática ó conversación á determinados sujetos. || Mudar de opinión, parecer ó conducta. || **Á un volver de cabeza.** m. adv. fig. **Á vuelta de cabeza.** || **Vol-**

ver á nacer uno en tal día. fr. fig. y fam. **Haber nacido en tal día.** || **Volver uno en sí.** fr. Restituirse á su sentido ó acuerdo después de un accidente ó letargo. || **Volver sobre sí.** || **Volver loco á uno.** fr. fig. Confundirle con diversidad de especies, aglomeradas é inconexas. || fig. y fam. Envaneecerle de modo que parezca que está sin juicio. || **Volver lo de abajo arriba, ó lo de arriba abajo.** fr. fig. Trastornar, perturbar el orden de las cosas. || **Volver uno por sí.** fr. Defendarse. || fig. Restaurar con las buenas acciones y procederer el crédito ú opinión que había perdido ó menguado. || **Volverse uno atrás.** fr. No cumplir la promesa ó la palabra, desdecirse. || **Volverse uno contra otro.** fr. Perseguirle, hacerle daño ó serle contrario. || **Volverse uno loco.** fr. Perder el juicio, privarse de la razón. || fig. y fam. Manifestar excesiva alegría, ó estar dominado por un afecto vehemente. || **Volver uno sobre sí.** fr. Hacer reflexión sobre las operaciones propias, para el reconocimiento y enmienda. || Recuperarse de una pérdida. || Recobrar la serenidad ó el ánimo.

Voluble. adj. Que se puede volver.

Voluntivo. m. ant. Acción de volver ó revolverse.

Vólvo. (Del lat. volvere, volver, revolver.) m. **Vólulo.**

Vólulo. (De volvo) m. *Med.* **Íleo.**

Vómer. (Del lat. vomer, reja de arado, por la forma de este hueso.) m. *Zool.* Huesecillo impar, delgado y cuadrilátero, que forma la parte posterior de la pared ó tabique de las fosas nasales.

Vómica. (Del lat. vomica) f. *Med.* Absceso formado en lo interior del pecho y en que el pus llega á los bronquios y se evacua como por vomito.

Vómico, ca. (Del lat. vomicus; de vomere, vomitar) adj. Que motiva ó causa vomito. || **V. Nuez vómica.**

Vomipurgante. (De vomí, apócope de vomitivo, y purgante) adj. *Med.* Dicese del medicamento que promueve el vomito y las evacuaciones de vientre. U. t. c. s. m.

Vomipurgativo, va. (De vomí, apócope de vomitivo, y purgativo) adj. *Med.* **Vomipurgante.** U. t. c. s. m.

Vomitado, da. (p. p. de vomitar) adj. fig. y fam. Dicese de la persona desmedrada ó descolorida y de mala figura.

Vomitador, ra. adj. Que vomita. U. t. c. s.

Vomitir. (Del lat. vomitare; intens. de vomere) a. Arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago. || fig. Arrojar de sí violentamente una cosa lo que tiene dentro. || fig. Tratándose de injurias, dictorios, maldiciones, etc., preferirlos. || fig. y fam. Declarar ó revelar uno lo que tiene secreto y se resiste á descubrir. || fig. y fam. Restituir uno lo que retiene indebidamente en su poder.

Vomitivo, va. adj. *Med.* Aplicase á la medicina que mueve ó excita el vomito. U. t. c. s. m.

Vómito. (Del lat. vomitus) m. Acción de vomitar. || Lo que se vomita. || **negro, ó prieto.** **Fiebre amarilla.** || **Provocar á vómito** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Producir fastidio ó repugnancia. || **Volver uno al vómito.** fr. fig. y fam. Re caer en las culpas ó delitos de que se había apartado.

Vomitón, na. adj. fam. Aplicase al niño de teta que vomita mucho.

Vomitona. f. fam. Vómito grande producido por haber comido ó bebido mucho.

Vomitario, ria. (Del lat. vomitorius) adj. **Vomitivo.** U. t. c. s. || m. Puerta ó abertura de los circos ó teatros antiguos, por donde entraban las gentes á las gradas y salían de ellas.

Vorace. adj. Paragoge de **Voraz.**

Voracidad. (Del lat. voracitas) f. Calidad de voraz.

Vorágine. (Del lat. vorago, voraginis) f. Remolino impetuoso que hacen en algunos parajes las aguas del mar, de los ríos ó de los lagos.

Voraginoso, sa. (Del lat. voraginosus) adj. Aplicase al sitio en que hay vorágines.

Vorahunda. (Del lat. vorago, voragine) f. **Baraunda.**

Voraz. (Del lat. vorax, voracis) adj. Aplicase al animal muy comedor y al hombre que come desmesuradamente y con mucha ansia. || fig. Extremadamente desarreglado en los placeres sensuales. || fig. Violento y pronto en consumir una cosa; como el fuego.

Vorazmente. adv. m. Con voracidad.

Vormela. (Del lat. wormlein) f. Mamífero carnívoro parecido al huron, que vive en el norte de Europa y tiene el vientre obscuro, el lomo con pintas de diversos colores y la cola cenicienta con la punta negra.

Vórtice. (Del lat. vortex, vortices) m. Torbellino, remolino. || Centro de un ciclón.

Vortiginoso, sa. (De vórtice) adj. Dicese del movimiento que hacen el agua ó el aire en forma circular ó espiral.

Vos. (Del lat. vos) Cualquiera de los casos del pron. pers. de 2.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. sing. y pl., cuando esta voz se emplea como tratamiento. Lleva prep. en los casos oblicuos, salvo el vocativo, y pide verbo en pl., pero concierta en sing. con el adj. aplicado á la persona á quien se dirige. vos, *Don Pedro, sois docto;* vos, *Juana, sois caritativa.* Este modo de hablar, que tuvo uso general en lo antiguo, empléase hoy todavía para dirigir la palabra á Dios y los santos ó á personas de mucha autoridad, y también en ciertos documentos oficiales, como asimismo en la poesía y la prosa elevada.

Vosco. (Del lat. voscum) pron. pers. ant. Con vos, ó con vosotros.

Voso, sa. adj. ant. **Vuestro.**

Vosotros, tras. (De vos y otros) Nominativos m. y f. del pron. personal de 2.ª pers. en núm. pl. Con prep. empléase también en los casos oblicuos, salvo el vocativo.

Votación. f. Acción y efecto de votar.

Votada. (De votar) f. **Votación.**

Votador, ra. adj. Que vota. U. t. c. s. || m. y f. Persona que tiene el vicio de votar (2.ª acep.).

Votante, p. a. de **Votar** (3.ª acep.). Que vota. U. t. c. s.

Votar. n. Hacer voto á Dios ó á los santos. U. t. c. a. || Echar votos ó juramentos. || Dar ó decir uno su voto ó dictamen en una reunión ó cuerpo deliberante. || **[Voto á tall]** expr. fam. **[Voto val]**

Votivo, va. (Del lat. votivus) adj. Ofrecido por voto ó relativo á él.

Voto. (Del lat. votum) m. Promesa hecha á Dios, á la Virgen ó á un santo. || Cualquiera de los prometimientos que constituyen el estado religioso y tiene admitidos la Iglesia; como son: pobreza, castidad y obediencia. || Parecer ó dictamen explicado en una congregación ó junta en orden á la decisión de un punto ó elección de un sujeto; y el que se da sin fundarlo, diciendo simplemente sí ó no, ó por medio de bolas, etc. || Dictamen ó parecer dado sobre una materia. || Persona que da ó puede dar su voto. || Ruego ó deprecación con que se pide á Dios una gracia. || **Juramento,** 2.ª acep. || **Deseo.** || **Exvoto.** || **activo.** **Voz activa,** 1.ª acep. || **consultivo.** Dictamen que dan algunas personas autorizadas á los que han de decidir un negocio. || **cuadragésimo.** El que hacen en algunas ordenes los religiosos de observar todo el año la misma abs-

tinencia que en cuaresma. || **de amén.** fig. y fam. El de la persona que se conforma siempre y ciegamente con el dictamen ajeno. || fig. y fam. Esta misma persona. || **de calidad.** El que, por ser de persona de mayor autoridad, decide la cuestión en caso de empate. || **decisivo.** El que tienen los ministros de algunos tribunales para resolver por sí y sin consultar al superior. || **de reata.** fig. y fam. El que se da sin conocimiento ni reflexión, y sólo por seguir el dictamen de otro. || fig. y fam. Persona que procede así. || **de Santiago.** Tributo en trigo ó pan, que, por las juntas que tenían, daban los labradores de algunas provincias á la iglesia de Santiago de Compostela. || **particular.** Dictamen que uno ó varios individuos de una comisión presentan en contra del de la mayoría. || **pasivo.** **Voz pasiva,** 1.ª acep. || **secreto.** El que se hace por bolas blancas y negras, ó en otra forma, para poder votar cada uno con libertad. || **simple.** Promesa hecha á Dios, sin solemnidad exterior de derecho. || **solemne.** El que se hace públicamente y con las formalidades de derecho, como sucede en la profesión religiosa. || **Regular los votos.** fr. Contarlos, comparando unos con otros. || **Ser, ó tener, voto uno.** fr. Tener acción para votar en alguna junta. || fig. Tener toda la inteligencia que requiere la materia de que se trata, para poder juzgar de ella, ó estar libre de pasión ú otro motivo que pueda torcer ó viciar el dictamen. U. frecuentemente con neg., y con especialidad en este sentido, para rechazar el dictamen del que se cree estar apasionado. || **[Voto val]** expr. fam. con que se amenaza, ó se denota enfado, sorpresa, admiración, etc.

Voz. (Del lat. vox, vocis) f. Sonido que el aire expulso de los pulmones produce al salir de la laringe, haciendo que vibren las cuerdas vocales. || Calidad, timbre ó intensidad de este sonido. || Sonido que forman algunas cosas inanimadas, heridas del viento ó hiriendo en él. || **Grito,** 1.ª acep. U. regularmente en pl. || **Vocablo.** || fig. Músico que canta. || fig. Autoridad ó fuerza que reciben las cosas por el dicho ú opinión común. || fig. Poder, facultad, derecho para hacer uno, en su nombre ó en el de otro, lo conveniente. || fig. **Voto,** 3.ª acep. || fig. Facultad de hablar, aunque no de votar, en una asamblea. || fig. Opinión, fama, rumor. || fig. Motivo ó pretexto público. || fig. Precepto ó mandato del superior. || *Germ.* **Consuelo.** || *Gram.* Conjunto de las inflexiones del verbo, ó manera de conjugarlo con significación activa ó pasiva. En la lengua griega, hay una voz media cuyas inflexiones pueden significar de uno ú otro modo. || *Mús.* Sonido particular ó tono correspondiente á las notas y claves, ó en la voz del que canta ó en los instrumentos. || **activa.** Facultad de votar que tiene el individuo de una corporación. || *Gram.* Forma de conjugación que sirve para significar que el sujeto del verbo es agente; v. gr.: *Juan escribe.* || **aguda.** *Mús.* Alto y tiplé. || **argentada,** ó **argentina.** fig. La clara y sonora. || **cascada.** fig. La que carece de fuerza, sonoridad y fácil entonación. || **común.** Opinión ó rumor general. || **de cabeza.** **Falsete,** 3.ª acep. || **empañada.** fig. La que no es bastante sonora y clara, especialmente en el canto. || **estentórea.** fig. La excesivamente recia y retumbante. || **parda.** fig. **Voz empañada.** || **pasiva.** Poder ó aptitud de ser votado ó elegido por una corporación para un encargo ó empleo. || *Gram.* Forma de conjugación que sirve para significar que el sujeto del verbo es paciente; v. gr.: *Antonio es amado.* || **sumisa.** fig. La baja y suave, como la del que implora ó suplica. || **tomada.** fig. **Voz empañada.** || **vaga.** Rumor, noticia ó habilla esparcida entre muchos, y cuyo autor se